

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

132**SAN FERNANDO DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

No habiéndose podido realizar la notificación en el domicilio de los interesados, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a los titulares de los vehículos que a continuación se indican para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, según establece el artículo 2 de la Ley 11/1999, de 21 de abril, de modificación del artículo 71 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba la Ley de Seguridad Vial, procedan a la retirada de los mismos de la vía pública o del depósito municipal, y en caso de no hacerlo, se eliminará como residuo sólido urbano, sin derecho a indemnización.

Contra la presente notificación podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el concejal-delegado de Seguridad, Tráfico, Transportes y Protección Civil.

Matrícula. — Fecha del abandono. — Lugar. — Titular

C-7414-BX. — 29 de septiembre de 2009. — Sierra de Albarracín, número 3. — Abel Sebastián Cruzado Medina.

B-8865-MY. — 29 de septiembre de 2009. — Sierra Morena, número 14. — Francisco Manuel Herruzo Moreno.

M-8149-TT. — 10 de octubre de 2009. — Torrelavega. — Álvaro Rodríguez Castiblanco.

M-4606-PC. — 29 de septiembre de 2009. — Sierra de Gata, número 8. — Diego Mauricio Páez Ayala.

M-6239-PK. — 29 de septiembre de 2009. — Avenida de Castilla. — Santiago Fernández Jiménez.

C-1080-BMW. — 23 de septiembre de 2009. — La Presa, número 55. — Amparo dos Santos Raúl.

M-3608-IJ. — 26 de octubre de 2009. — José de Almarza. — Popa Constantín Marián.

San Fernando de Henares, a 18 de enero de 2010.—La concejala-delegada de Seguridad, Tráfico, Transportes y Protección Civil (firmado).

(02/472/10)